

Polici a Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TR NSITO

Del lunes 1 al domingo 7
de junio del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el período comprendido entre el jueves primero de enero al domingo 7 de junio del 2026, se registró una disminución de 9 personas fallecidas y 259 lesionadas en comparación con el mismo período del año 2025.



Del lunes 1 al domingo 7 de junio del 2026,
en relación a la semana anterior
disminuyeron en:



- 6 personas fallecidas.
- 26 lesionados.
- 109 colisiones.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 1 al domingo 7 de junio del 2026



OCURRIERON 1,253 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 805

Matagalpa: 78

Masaya: 50

Estelí: 48

León: 47

Chinandega: 36

Resultaron 25 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

➤ Motocicletas: 352

➤ Camionetas: 307

➤ Automóviles: 294

➤ Camiones: 144

➤ Buses: 60



ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



19,949

Vehículos requisados.



10,926

Pruebas de alcoholemia.



189

Ciudadanos fueron detenidos y sus vehículos ocupados por conducir sin licencia.



53

Conductores detenidos por manejar en estado de ebriedad.



705

Licencias de conducir suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS



- Garantizamos seguridad en Planes Escolares, destinos turísticos, centros recreativos y balnearios del país.
- Continuamos fortaleciendo los controles en las vías, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.
- Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 84 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.
- Capacitación dirigida a propietarios de buses y taxis, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.
- Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO DE PROTECCIÓN, CHAQUETA Y GUANTES PROTECTORES.
- PEATONES Y CONDUCTORES NO CRUZAR RÍOS, CAUCES, CAMINOS O CALLES REBASADAS DE FUERTES CORRIENTES DE AGUAS, CAUSADAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS.
- ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, EN TIEMPO DE LLUVIA MANTENGA LAS LUCES ENCENDIDAS E INTERMITENTES Y UTILICE EL PARABRISAS.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



“Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”